

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil. 3 DE MARZO DE 2008

Señores:  
ACCIONISTAS DE INDUVIT S.A.  
Ciudad.

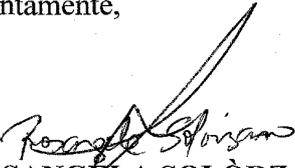
De mis consideraciones:

Después de revisar minuciosamente los Estados Financieros de la empresa INDUVIT S.A., por el ejercicio económico comprendido entre el 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre del año 2007, informo a ustedes que de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, se ha cumplido con las normas vigentes a la presente fecha.

El índice de liquidez del año 2007, es de 2,76. Cifra que considero está considerablemente mejor que el índice negativo del año 2006.

La situación al 31 de Diciembre de 2007 está reflejada correctamente en el Balance respectivo, en cuanto a los resultados del periodo, luego del análisis de ingresos, costos y gastos, se refleja que para el año venidero se pueden obtener excelente utilidad, considerando el decremento paulatino de gastos excesivos, ocasionado por la excelencia de la nueva administración, que inició sus actividades a finales del año 2007.

Atentamente,

  
**ROSANGELA SOLÓRZANO ALMEIDA**  
**COMISARIA**

